

Parral, 7 de Julio de 2011.-

DECRETO EXENTO Nº 300A

VISTOS:

- 1) El Decreto Nº865 que aprueba el Presupuesto Daem para el año 2011, de fecha 31 de Diciembre del 2010 .-
- 2) Lo dispuesto en el D.F.L. Nº3063 del 13/06 de 1980 y sus modificaciones.
- 3) La Factura Nº 19193 de fecha 25 de Junio 2011, de "LIBRERÍA UNIVERSO".-
- 4) Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695, de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORIZASE**, la adquisición del siguiente bien inventariable.

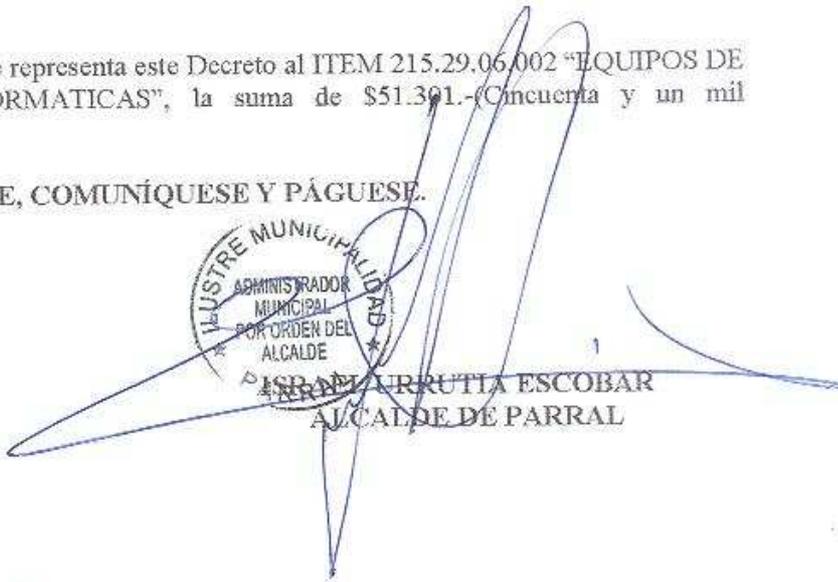
Nº	GRUPO	ESPECIE	VALOR	DESTINO
767-769	D	3 ROUTER	\$51.301-	ESCUELA NIDER ORREGO,E-595.
TOTAL:			\$51.301.-	

2.-**DÉSE**, el alta de la especie mencionada para su incorporación física al Registro de Inventario Administrativo del Servicio e inclusión en la hoja mural que corresponda, que maneja el Departamento de Adquisiciones.

3.-**IMPÚTASE**, el gasto que representa este Decreto al ITEM 215.29.06.002 "EQUIPOS DE COMUNIC.PARA REDES INFORMATICAS", la suma de \$51.301.- (Cincuenta y un mil trescientos uno.-)

ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE Y PÁGUESE.




ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL




ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
Secretaria Municipal

IUE/ARC/JMM/CMF/LBA/arss.

DISTRIBUCION:

- 1.- Archivo Municipalidad.
- 2.- Archivo Daem.
- 3.- Archivo Sub-Depto. Finanzas, Daem.
- 4.- Archivo Sub-Depto Adquisiciones e Inventarios, Daem.

